



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MTE OCHOCIENTOS SETS.

C. N. F. Sox

Sox: Pasqual Navarro de Pato vecino de
esta villa, con el debido respeto ayo presente a
v. S. qe habiendo sido examinado en el Arte
de herrador, y Albeitera, en la Ciudad de Muga-
cia, por comision del Tribunal del Real
Proto Albeiterato, y habiendo merecido el
Titulo de aprobacion qe acompaña a esta dili-
gencia, portanto a v. S. pido y suplico qe
habiendolo por presentado, se sirva mandar
an respaldo su cumplimiento para qe se
me tenga y repute por tal Maestro herrador
y Albeitera, y mandax se me guarden todas
las honrras, gracias, mercedes, franque-
zas, libertades, prerrogativa, e immuni-
dades, qe a semejantes Maestros deven ser
guardadas. y entendida qe sea la diligen-
cia qe me devolrera para el uso de mi de-
recho. en Justicia qe pido. S.

Pasqual Navarro de Pato

Decreto del Ayuntamiento de esta villa de Pato a
veinte y cinco de Mayo de mill ochocientos seis. Tuvo el Ayuntamiento con
el Sindico personero. Se hizo notorio

